MATRIZ DE RIESGOS S.A-006-2026

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, o por debajo de los ítems que lo conforman el presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, etc.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de actividades, seguimiento al programa de inversiones. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrasos de las actividades, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista.	1	2	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA /ENTIDAD	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos. Revisión de materiales sustitutos o modificaciones al alcance de las actividades con componentes técnicos que permitan alcanzar el objeto del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual. Realizar balance de las cantidades proyectadas para la ejecución del proyecto. En los casos de que las variaciones del mercado sean insoportables frente a la carga del contratista, se revisará a través de un estuidio del mercado, identificando los mayores costos y realizar los reconocimientos a que haya lugar sobre el costo directo, resaltando que no hay reconocimiento de utilidades, para llevar al equilibrio económico del contrato, aplicando lo establecido en la Ley frente a estos aspectos.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional - Socia	**Cambio en la ubicación de las actividades del contrato.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos del sector donde se realizaran las instalaciones de las figuras y demás elementos a cargo del contratista, invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de los eventos y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de actividades afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de las actividades.
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de ejecución de las actividades en el marco del evento.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en los sitios donde se ejecutara el proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las actividades.	4	3	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Es responsabilidad del contratista junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de donde se ejecutaran las actividades y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. La entidad de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento

MATRIZ DE RIESGOS S.A-006-2026

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en los lugares donde se desarrollaran los eventos, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de transeúntes y trabajadores la logística, Inconformidad con la ejecución del contrato por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas. Garantizar los permisos para el desarrollo de los eventos si estas afectan la libre circulación de los vehículos.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los diseños definitivos de los cuales se derivó el alcance técnico del proyecto.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas actividades del contrato y por ende de cantidades de items del presupuesto estimado.	3	2	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista Supervisores, Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución de las actividades de producción y logística	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas actividades del contrato.	3	2	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista Supervisores, Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de los diseños	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de diseños
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las actividades	Demora en la Instalación de las figuras y demás elementos que conforman el proyecto. Incumplimiento con la fecha establecida para encender el alumbrado navideño 2023.	2	2	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	La interventoría deberá realizar control permanente en la ejecución de las actividades, para controlar el presupuesto autorizado, materiales, procedimientos y especificaciones técnicas contractuales. Todas las novedades deberán ser reportadas de manera inmediata a la entidad para la toma de decisiones y las acciones a seguir.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las actividades requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario

MATRIZ DE RIESGOS S.A-006-2026

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades presupuestadas debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de los eventos. La Entidad asume las variaciones de las cantidades técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de los items del presupuesto, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	ENTIDAD / CONTRATISTA	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños. Mediante actas de balance de actividades debidamente aprobadas por la entidad, se realizaran las variaciones a que haya lugar.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los diseños realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la intervención de las redes existentes en los lugares donde se ejecutaran las instalaciones de las figuras y demás elementos, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de los mismos. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto que se deriven de sanciones o daños a la red.	1	1	2	Riesgo Bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre el uso de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto, efectuar los pagos correspondientes.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal
12	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	ENTIDAD /CONTRATISTA	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Deficiente disposición final de los residuos generados por la construcción, instalación y desmontaje de las figuras y demás elementos que conforman el proyecto.	Sanciones por incumplimiento en la gestión de residuos	2	3	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la disposicion final de los residuos que se generen con ocasión a la ejecución de las fases de construcción, instalación y desmontaje.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Terminación del contrato	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
15	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la puesta en servicio del proyecto. Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de las actividades, puede generar atrasos en la ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso .	semanal mientras se ejecute la Gestión social

MATRIZ DE RIESGOS S.A-006-2026

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
16	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de la Entidad.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista. Retrasos al encender el alumbrado navideño 2023 en la fecha establecida.	2	2	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas, Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las actividades el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
18	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las diferentes actividades, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas, Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros y de Insumos.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista , la Interventoría y de funcionarios de la Entidad, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a la ejecución del contrato tanto en los aspectos financieros, facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada a la entidad	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	contratistas, Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes del proyecto.	permanente
20	General	Externo	Selección	Económico	Presuntas condiciones de colusión entre los participantes del proceso de selección.	Baja participación en el proceso de selección producto de conductas colutivas, implicando la delcaratoria de desierta.	2	3	5	Medio	PROPONENTES	Adecuada estructuración de los documentos que hacen parte del proceso de selección, con una planeación acertada y acorde a la realidad del sector, estableciendo requisitos habilitantes adecuados y proporcionales, logrando mitigar la probaiblidad de ocurrencia de presuntas condiciones de colusión entre los participantes del proceso de selección.	2	2	4	Bajo	Si	ENTIDAD	En la etapa previa de planeación y estructuración .	En la adjudicación del proceso de selección	Conociendo las condiciones propias del sector, relación oferta/demanda, así como la atención de observaciones realizadas al pliego de condiciones, cuya viabilidad técnica, jurídica y financiera sea pertinente.	Permanente hasta la presentación de propuestas.
21	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cesión del contrato o terminación anticipada de la misma producto de una inhabilidad sobreviniente por acumulación de multas y sanciones del Contratista.	Terminación anticipada de la carta de aceptación. No se suplan las necesidades de la entidad.	1	3	4	Bajo	CONTRATISTA	Ejecución adecuada de la carta de aceptación para evitar sanciones, multas y futuras inhabilidades de acuerdo con la normatividad legal aplicable en la materia.	1	1	2	Bajo	Si	CONTRATISTA	Sucripción del contrato	Terminación del contrato	Verificación de multas y sanciones en la elaboración de los informes de supervisión.	Permanente
22	General	Externo	Ejecución	Regulación	Cambios tributarios y arancelarios aplicables al contrato.	Reducción de la utilidad esperada del contratista, posible desequilibrio económico del contratista.	2	2	4	Bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables.	2	1	3	Bajo	No	ENTIDAD / CONTRATISTA	Etapa de planeación.	Terminación del contrato	Verificando con el Interventor la inclusión de nuevos tributos que puedan afectar la ejecución del contrato.	Permanente
23	General	Externo	Ejecución	Económico	Variaciones que superen el comportamiento histórico o "normal" de la TRM reportado o analizado por el Banco de la República.	Modificación de los precios, aumento o disminución de los costos asociados al contrato.	2	3	5	Medio	ENTIDAD / CONTRATISTA	Estipulación contractual que permita revisar, analizar y ajustar, cuando sea aplicable, los precios periódicamente frente a la variación de las condiciones económicas en función de la TRM. Revisión periódica por parte del contratista para analizar las condiciones que pueden afectar los precios. Consideración por parte de la Entidad de los costos adicionales que se puedan derivar de las variaciones de la TRM durante la ejecución de la carta de aceptación.	2	2	4	Bajo	No	ENTIDAD / CONTRATISTA	Etapa de planeación.	Terminación del contrato	Verificación de las variaciones de la TRM, así como de las situaciones que sean reportadas por el contratista, en caso de existir.	Permanente

MATRIZ DE RIESGOS S.A-006-2026

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
24	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	El Contratista no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.	Afectación de la prestación del servicio con ocasión del no cubrimiento del trabajador en el marco del sistema de seguridad social con ocasión del no pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico	3	3	6	Alto	CONTRATISTA	Suspensión temporal del contrato	4	2	6	Alto	Si	CONTRATISTA	Etapa de ejecución del contrato	Terminación del contrato	La Entidad deberá adoptar los mecanismos tendientes a realizar la verificación de la certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal del cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico	Permanente
25	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	Retrasos en los pagos al Contratista por problemas con la documentación soporte atribuible a este.	Demoras en el pago y desembolso del valor de los bienes suministrados por problemas con la documentación soporte de la Facturación o documento equivalente ante la Entidad.	2	4	6	Alto	CONTRATISTA	Verificación de los requisitos que contempla EL Distrito de Santiago de Cali y los aspectos legales para el trámite de la respectiva Factura o documento equivalente, con la revisión del Interventor por parte de la entidad.	1	2	3	Bajo	Si	CONTRATISTA	Sucripción del contrato	Terminación del contrato	Solicitud por parte del Contratista a la entidad de la totalidad de los formatos y documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta a través del Interventor. Esto a su vez se establece como una obligación contractual. Así como el correcto diligenciamiento de la información por parte del Contratista	Durante la ejecución ddel contrato
26	Específico	Interno	Ejecución	Financieros	Devolución de la Factura al Contratista por ausencia o desinformación de la documentación o formatos internos de la Entidad para el trámite de la misma.	Demoras en el pago y desembolso del valor de los bienes suministrados por ausencia o desinformación de formatos o documentos internos que la Entidad no suministro debidamente al Contratista.	3	4	7	Alto	ENTIDAD	Entrega de la totalidad de formatos y listado de documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta de cobro por parte del Supervisor o apoyo a la supervisión al inicio del contrato.	1	2	3	Bajo	Si	ENTIDAD	Inicio del contrato	Terminación del contrato	La Entidad deberá hacer la entrega de la totalidad de la información y formatos para el pago al Contratista a través del Interventor, así como la revisión de la misma para el trámite respectivo, brindando apoyo y seguimiento al contratista	Durante la ejecución ddel contrato